

PREVENCIÓN. Colabora la SSPH en resguardo y vigilancia de gasolineras | 8



ESTATAL | 3

Rebasa la Semarnath objetivo planteado en planes de verificación vehicular, significa un avance vs la contaminación

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Por establecer nueva ruta a seguir para PRD, respecto a definición de dirigencias provisionales, asevera su líder estatal

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.81
Libra (£)	24.47

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 15
ENERO 2019
AÑO 10 Nº 3549 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Desabasto... ahora de agua: la Caasim

- Deja sin servicio a varias colonias de Pachuca y de Mineral de la Reforma sin avisar de manera oportuna
- Obras en bulevar Colosio generaron afectaciones en una línea, indica organismo

[ALBERTO QUINTANA]

Con al menos ocho días de deficiente servicio en la distribución del agua para varias colonias, la Comisión del Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) reconoció la problemática, pero dijo desconocer cuándo solucionará dicha situación, que afecta a miles de habitantes.

La Caasim dejó sin servicio a colonias de Mineral de la Reforma y Pachuca y hasta la fecha no se resuelve el problema, denunciaron vecinos.

Las colonias que carecen del vital líquido son: Militar, Dos Carlos, Ávila Camacho, Santiago Jaltepec, Villas del Álamo, Ceuni, Campestre Villas del Álamo, Azoyatla, CTM, Las Torres, La Providencia, 11 de Julio, Río de la Soledad, Hacienda San Lunes, Chacón, Real del Monte y Las Luisas. **3**



Fuga en ducto de Pemex, en colonia Nopalcalco, ocasionó el derrame de cientos de litros de combustible. Al lugar acudieron elementos del Ejército para resguardar, mientras personal de la paraestatal realizaba trabajos de clausura.

ALDO FALCÓN

Problemas por gasolina podrían durar otra semana, señala el súperdelegado

- Expone Mendoza que sí hay combustible suficiente en país
- Llama a no caer en las denominadas compras de pánico **.5**

Desfasado Código Electoral estatal, considera el TEEH

[ROSA GABRIELA PORTER]

Requiere Código Electoral hidalguense cambios urgentes, pues hace más de 20 años que mantiene disposiciones que actualmente perdieron vigencia, como notificaciones vía fax o la temporalidad de los mismos, además de otros artículos que deben valorarse, opinó el magistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez.

Después del proceso electoral concurrente 2017-2018, magistrados y consejeros electorales plantearon la importancia de reformar legislaciones en la materia, pues algunos artículos necesitan actualizarse.

En entrevista, el juez insistió en revisar la parte del derecho procedimental electoral, desde notificaciones, tiempos de interposición de recursos, además de socializar temas jurídicoelectorales con la ciudadanía. **4**



REGIONES | 9

Exponen legisladores morenistas deficiencias y carencias al interior de nosocomios en la región Tula-Tepeji; disposición

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

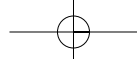


REGIONES | 10

Firma el IHEA convenio con el ayuntamiento de Lolotla, para acercar a población más servicios contra rezago educativo

[ADALID VERA]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos



LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 15 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



VISITA

Todo está más que listo para la ceremonia del próximo miércoles, donde será recibido el presidente López, en el marco de la conmemoración del 150 aniversario de la erección del Estado de Hidalgo, que encabezará el gobernador Omar Fayad y donde se espera que el primer mandatario ofrezca un mensaje relativo al asunto de la distribución de combustible y su regularización, pues mantiene en la zozobra a buena parte de la población.

CHANCE

Desde ayer comenzaron a circular en varias redes sociales oficios supuestamente emitidos por la SEPH para exhortar a las autoridades educativas de niveles básico al superior para facilitar el apoyo, sobre todo por asistencia y puntualidad, tanto para alumnos como para docentes y administrativos, ante posibles faltas o retrasos generados por el desabasto de combustibles en la entidad. Dichos documentos son signados por el subsecretario de Educación Básica, Manuel Francisco Vidales, así como por el de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez, aunque se desconoce por qué no se les ha dado la difusión debida.

LLAMADOS

Manifestaron los grillitos que tampoco ha habido, hasta el momento, una postura oficial por parte de las autoridades agropecuarias del estado en torno al llamado que lanzaron integrantes de las centrales de abasto, incluidos los de Hidalgo, respecto a los problemas que comienzan a tener debido al traslado de mercancía. Según la propia Sedagro es un tema que, por ahora, no está en la agenda estatal.

¿Y AHORA?

Indicaron los grillitos que a pesar de que algunas gasolineras ya cuentan con hidrocarburos para vender, no pueden hacerlo hasta que llegue personal de Policía Estatal para custodiar y resguardar el lugar. Ayer había una extensa fila de conductores en la estación de avenida Universidad, en Pachuca, a un costado de famosos salones de eventos sociales, donde nadie podía ser despachado por el personal, pues la instrucción es no hacerlo hasta que se apersonen los elementos. De por sí la gente ya está molesta de esperar por horas para cargar.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARÍA OVIEDO

Recae en esta maestra en Derecho Civil y Procesal Civil la responsabilidad del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Con una amplia trayectoria, María Luisa Oviedo Quezada tiene ahora una encomienda de mayor relevancia dentro de este órgano, pero debido a sus puestos anteriores es claro que llevará todo a buen puerto.

abajo



RAÚL MENESES

Pasan los años y para la administración de Progreso de Obregón, que encabeza Menezes Rodríguez, aumentan las quejas porque hasta ahora son varios los deslizamientos que sobre ésta pesan. Por si fuera poco en la demarcación también incrementa la molestia por la falta de vinculación para mejorar en el crecimiento económico.

A DIEZ-GUTIERREZ



MERECIDO HOMENAJE

Durante ceremonia cívica de esta semana, directivos, personal académico y administrativo, así como alumnado de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma (UTMIR), rindieron homenaje póstumo al primer rector de esta casa de estudios, Roberto Ignacio Diez-Gutiérrez de la Parra, quien falleció recientemente. Luego de guardar un minuto de silencio, el rector, Víctor Manuel del Villar, reconoció el talento, dedicación y esfuerzo de su antecesor, quien trabajó para que esta universidad fuera instalada en la Exhacienda Chavarría y por impulsar el modelo BIS. "Las instituciones están hechas de trabajo, esfuerzo y dedicación; no podemos encontrar acontecimientos aislados porque todo tiene una sincronía que permite grandes logros que en sí son importantes para la sociedad. Hoy, al

ver este edificio, sede de nuestra universidad, podemos descubrir que hubo muchas personas que soñaron con traer aquí una universidad pública al alcance de jóvenes hidalguenses". Agregó que mujeres y hombres dedicados a la academia y la administración pública estuvieron dispuestos a dar siempre más para alcanzar este sueño que hoy es una realidad. Quiero poner nombre a quien hizo posible la creación de esta universidad, Roberto Ignacio Diez-Gutiérrez de la Parra". Rememoró los inicios del exrector, quien de profesión comunicólogo se preparó hasta obtener el doctorado en Educación, lo que le permitió desarrollarse en este ámbito y contribuir al crecimiento de la cobertura educativa en Hidalgo, principalmente en los niveles medio superior y superior. *Foto: Especial.*

LA IMAGEN

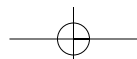


LIMPIANDO A JUÁREZ

Como parte de las actividades relativas a la conmemoración del 150 aniversario de la erección del estado de Hidalgo, se realizarán diversos trabajos de mantenimiento al monumento de Benito Juárez, en la plaza del mismo nom-

bre en Pachuca, los cuales consisten, entre otras cosas, en la limpieza, así como pulido de la piedra, respetando la figura original.

Foto: Aldo Falcón.



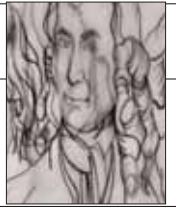
crónica

3

estatal

EL HECHO | CONMEMORACIÓN

Inaugurarán mural como parte del 18º aniversario de Escuela de Música de Hidalgo, de artistas María del Carmen Orta y Monserrat Monzalvo



MARTES, 15 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Confirma Caasim desabasto, por problemas en una línea

DE MAL EN PEOR

- ▶ Son ya cuando menos ocho días en que el organismo no soluciona
- ▶ Responsabilizó a las obras viales realizadas sobre bulevar Colosio

[ALBERTO QUINTANA]

Con al menos ocho días de deficiente servicio en la distribución del agua para varias colonias, la Comisión del Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) reconoció la problemática, pero dijo desconocer cuándo solucionará dicha situación, que afecta a miles de habitantes.

La Caasim dejó sin servicio a colonias de Mineral de la Reforma y Pachuca y hasta la fecha no se resuelve el problema, denunciaron vecinos.

Las colonias que carecen del vital líquido son: Militar, Dos Carlos, Ávila Camacho, Santiago Jaltepec, Villas del Álamo, Ceuni, Campestre Villas del Álamo, Azoyatla, CTM, Las Torres, La Providencia, 11 de Julio, Río de la Soledad, Hacienda San Lunes, Chacón, Real del Monte y Las Luisas.

Indicaron habitantes afectados que las autoridades del organismo no informaron de manera oportuna la falta del suministro de agua para las citadas localidades, lo cual afecta a la población en general.

"Se hacen los reportes a la Caasim, pero los empleados desconocen la falta de agua potable, sólo comentan que pasarán el reporte a las áreas correspondientes para atender las demandas".

Desde hace varios días no hay tampoco respuesta del director del organismo, José Jesús Sanjuanero Rodríguez, para explicar el verdadero motivo de la falta de agua potable.

Los afectados indicaron que desde hace más de dos años el citado funcionario desconoce los problemas registrados en el organismo público y nunca brinda una respuesta de manera oportuna.

Sobre el tema la Caasim sos-



FUENTES. Indicaron molestos vecinos que la dependencia no informa de manera puntual sobre los cortes al servicio.

tuvo que las obras ejecutadas en el bulevar Colosio generaron una afectación a la línea de agua potable, personal permanece realizando trabajos de reparación por fuga en línea de 24 pulgadas de diámetro a

altura de la Plaza Q.

Una vez concluidos los trabajos reanuda el servicio de manera paulatina, por lo cual puso a las órdenes el servicio gratuito de carros cisterna, para usuarios que los requieran.

La población debe llamar al teléfono 71 74 300 con la finalidad de generar el reporte correspondiente, de esta forma el organismo proporcionará servicio en domicilios, según la dependencia.

Acotar militancias, refiere senador Menchaca

[REDACCIÓN]

■ Informó el senador hidalguense, Julio Menchaca, que en el análisis de perfiles que aspiran a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República, privilegiaron aspectos como que cuenten con alto reconocimiento social, gran experiencia en procuración de justicia, credibilidad y confianza del pueblo mexicano, señaló el también presidente de la Comisión de Justicia del senado.

Abundó en que no debe anteponerse la ideología política que cada uno tenga, a su perfil profesional. Lo que sí debe hacerse, y así se establece en la designación de otros funcionarios, es acotar la militancia activa.

"Mujeres y hombres tenemos derecho a profesar una ideología política, a tener una religión, preferen-

cia. No puede encontrarse un ser neutral".

Reconoció que hay militantes de todos los partidos políticos con alto perfil profesional, en distintas ramas; "no sería correcto denostarlos por su ideología política".

Según el artículo 102, apartado A, de la Constitución, para ser fiscal general de la República se requiere: ser ciudadano mexicano por nacimiento; tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación; contar con título profesional de licenciado en Derecho, entre otros.

Dijo que lograr que la Fiscalía General tenga credibilidad y confianza es un tema muy difícil, porque durante mucho tiempo la actual procuraduría fue desacreditada con escándalos, ineficiencia, reclamo de perseguir delitos y un incremento en algunos de ellos.



ALDO FALCÓN

LA SEMARNATH

Rebasa meta histórica en la verificación de más vehículos

■ A través del programa "Borrón y Cuenta Nueva, Si Verifico, No Contaminó", que se aplicó en el segundo semestre de 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), registró un 30 por ciento en el cumplimiento de la verificación vehicular, informó el titular de la dependencia, Benjamín Rico Moreno.

Indicó el funcionario estatal que esta medida contribuyó a mejorar la calidad del aire y la economía de las familias hidalguenses, al regularizar la verificación vehicular, a través de los diferentes esquemas de ahorro.

Benjamín Rico expuso que el referido programa coadyuvó para que los vehículos dejaran de emitir más de 5 toneladas de contaminantes diarios, generó un ahorro por más de 14 millones de pesos para los automovilistas que recibieron descuentos del 50 al 100 por ciento al regularizar su verificación vehicular.

"Gracias al programa 'Borrón y Cuenta Nueva' se logró rebasar el 23 por ciento histórico de verificación vehicular, por lo que en atención a los automovilistas que se encuentran al corriente, el gobernador del estado, Omar Fayad, acordó implementar un 10 por ciento de descuento los primeros 10 días hábiles de cada periodo".

Recordó que los vehículos aportan el 70 por ciento de la contaminación atmosférica y el 40 por ciento es emitido por el transporte público, tanto de carga como de servicio, por lo que aseveró es necesario fortalecer el Programa de Calidad del Aire 2016-2024. (Alberto Quintana)

DESDE HOY

Inicia Morena gira para dar información a sus militantes

■ Convocaron a gira de información por parte del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en reciente reunión del Consejo Estatal determinaron actividades a realizar en próximos días, mientras a escala federal designan al delegado provisional en Hidalgo.

Durante el cónclave partidista, 32 consejeros y seis miembros de la dirigencia estatal presentaron el informe relativo al 2018, donde Morena obtuvo resultados positivos en la contienda electoral de julio, además coincidieron en la urgencia de informar a su militancia sobre acciones del gobierno federal.

Las reuniones distritales iniciarán hoy en la jurisdicción de Pachuca, el 16 de enero en Tula, jueves Ixmiquilpan y Actopan, 18 en Tulancingo y Tepeapulco, mientras que para el 19 en Huejutla, finalmente el domingo 20 convocarán a otra reunión del Consejo Estatal.

Acordaron que en dichos encuentros definirán la estrategia estatal de apoyo para el presidente, Andrés Manuel López, en cuanto a la lucha contra el huachicoleo y actividades futuras para la estructura de Morena.

El presidente del Consejo Estatal, Andrés Caballero Cerón, sostuvo que persiste la espera para que el Comité Ejecutivo Nacional designe a un delegado provisional en la entidad, por tanto prevalece acéfalo el cargo. *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN

ATRASOS. Indicó que algunos asuntos son ya irrisorios, como el uso de fax, pues mayoría de la comunicación es mediante nuevas tecnologías.

Urgente la reforma al Código Electoral, estima magistrado

HABLA EXPERIENCIA

- ▶ Señaló Manuel Cruz que perdió vigencia en algunos temas importantes
- ▶ Requirió priorizar cambios en beneficio de democracia y ciudadanía

[ROSA GABRIELA PORTER]

Requiere Código Electoral hidalguense cambios urgentes, pues hace más de 20 años que mantiene disposiciones que actualmente perdieron vigencia, como notificaciones vía fax o la temporalidad de los mismos, además de otros artículos que deben valorarse, opinó el magistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez.

Después del proceso electoral concurrente 2017-2018,

magistrados y consejeros electorales plantearon la importancia de reformar legislaciones en la materia, pues algunos artículos necesitan actualizarse.

En entrevista, el juez insistió en revisar la parte del derecho procedimental electoral, desde notificaciones, tiempos de interposición de recursos, además de socializar temas juridicoelectorales con la ciudadanía.

"Tenemos un código que no ha sido modificado desde hace 23 años, con temas tan irrisorios como notificaciones vía fax,

creo que mucha gente ya no se comunica así, todo se maneja mediante medios electrónicos, son temas que debemos ir revisando; por ejemplo, pensar en abreviar juicios, mayor temporalidad a términos judiciales, porque cuatro días son buenos, pero han sido vencidos por varios asuntos".

Recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en recientes criterios o jurisprudencias, ampliaron tiempos de presentación de jui-

cios principalmente de sectores vulnerables, como indígenas.

"Las jurisprudencias sirven para ir cubriendo esas lagunas o esos defectos de ley, pero hemos visto que la evolución social es de tal suerte que tenemos que modificarla, ¿por qué no meternos a hacer un estudio formal y de fondo acerca del derecho procedimental?"

Además, enfatizó que la intención de una reforma electoral es dejar las bases para aplicarlas en futuros comicios y eliminar los vacíos legales.

TODOS EN EL PRD

A la espera de definición para dirigencia estatal

■ Espera el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo que la Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) determine la ruta que cumplirán las entidades, para designar a sus respectivas dirigencias provisionales que estarán en funciones hasta abril de 2019, precisó el líder estatal, Héctor Chávez Ruiz.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló reformas estatutarias que determinó el Congreso Nacional del PRD el año pasado, confirmaron la integración de la DNE: Karen Quiroga, Fernando Belaunzarán, An-

gel Ávila, Adriana Díaz y Esthepany Santiago.

De igual forma ratificaron la decisión del órgano partidista para conformar direcciones extraordinarias en las entidades, que tendrán vigencia hasta abril de este año.

"Lo que sigue es conformar o tomar protesta a los cinco integrantes que fueron nombrados y darle formalidad, después nos reproduciremos en Hidalgo, una vez instalado el nacional, seguramente vendrán en cascada los cambios que tenemos que hacer en los estados".

En entrevista, el dirigente estatal afirmó

que desde diciembre del año pasado mantienen acercamientos con la militancia y las diferentes expresiones en el partido, pues aunque estas últimas ya desaparecieron en los estatutos, mantienen presencia en la estructura de la cúpula "amarilla".

"En Hidalgo estamos trabajando con las diferentes expresiones, para ponernos de acuerdo en un esquema donde todos estemos bien representados, que esto no sea motivo de división o enojo, pues será una dirigencia que durará tres o cuatro meses". *(Rosa Gabriela Porter)*



ALDO FALCÓN

MARTES, 15 ENERO 2019

Afectación podría extenderse otra semana, indica Mendoza

PARA LA ENTIDAD

- ▶ Exhortó el *súperdelegado* en Hidalgo a no caer en compras de pánico
- ▶ Señaló que el desabasto dependerá también de la lucha vs huachicoleo

[JOCELYN ANDRADE]

Podría normalizarse el abastecimiento de combustibles hasta la próxima semana, pero dependerá del proceso de combate al robo de hidrocarburos, informó el delegado de programas sociales del gobierno federal, Abraham Mendoza Zenteno.

Exhortó a la población a evitar realizar compras de pánico, pues el país sí cuenta con abasto suficiente de gasolinas y diésel; sin embargo, la distribución es lo que aún presenta fallas, por lo cual tanto Petróleo

os Mexicanos (Pemex) como la Secretaría de Energía (Sener), realizan ajustes necesarios para acelerar el abasto en entidades donde existe afectación.

Comentó que los ductos se abrieron por momentos, pero se presentaron fugas y derrames y eso empeoró los problemas de abasto, por lo cual ya se atienden este tipo de problemáticas para regularizar el servicio y que esté completamente restablecido.

"Los retrasos son en el suministro a estaciones de servicio y esto, por consecuencia, ocasiona retrasos a los consu-

midores, por eso hacemos el llamado a la población para que eviten realizar compras de pánico, pues existe la gasolina suficiente para todo el país".

Aseveró que las compras de pánico generan descontrol y eso a su vez ocasiona un mayor desabasto en las estaciones de servicio.

En cuanto a los resultados de las acciones emprendidas por el gobierno federal, contra el robo de hidrocarburos, indicó que por el momento desconoce las cifras estatales, pero a escala nacional el mismo presidente Andrés Manuel López

Obrador dio a conocer que el delito bajó considerablemente.

Por el momento, tanto la Refinería "Miguel Hidalgo", así como la terminal de abastecimiento y distribución de Pachuca, están resguardadas por el Ejército y se reforzaron las acciones en los municipios en los que existen ductos de Pemex.

Asimismo, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Hacienda, realizan investigaciones en las gasolineras en las que presuntamente se vendía combustible de procedencia ilícita.



ALDO FALCÓN

INSISTENCIA. Pidió a población ser comprensiva en el tema.

ORIENTA EN SERVICIOS

Intensifica la Profeco revisión en estaciones

■ Mantiene Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) operativos de apoyo en regiones con problemas de distribución de combustible, con 200 elementos, 114 verificadores y 86 funcionarios en zonas afectadas.

De acuerdo con cifras de la dependencia federal, los monitoreos son constantes en: Aguascalientes, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas y Ciudad de México.

Entre el 11 y 13 de enero se revisaron y verificaron 2 mil 809 gasolineras en 11 entidades, lo que representó el 50 por ciento de las mismas.

Hasta el momento, Profeco a nivel central recibió 91 denuncias de consumidores y a través de redes sociales se difunden mensajes de orientación.

Dentro de las acciones que lleva a cabo la dependencia en la revisión de gasolineras destacó: constatar que el precio anunciado de combustibles en el precificador de la estación de servicio

coincida con el que se exhibe en la bomba despachadora y con el que se cobra al consumidor; revisar que las estaciones de servicio cerradas efectivamente no tengan combustible disponible para venta.

Asimismo se verifica que las estaciones de servicio no condicionen la venta de combustible, como recibir sólo pago en efectivo, despachar sólo si se compra un aditivo o únicamente a clientes frecuentes, o bien vales de la estación de servicio.

Cabe señalar que tienen prioridad para recibir combustible vehículos de las áreas de seguridad y atención de emergencias.

Para cualquier denuncia la Profeco dispuso de sus líneas de atención al consumidor: 01 800 4688722, así como de sus redes sociales: *Twitter* @atencionProfeco, *Facebook*: ProfecoOficial y en el correo electrónico: denunciasgasolina@profeco.gob.mx.

También se puede acudir directamente a las oficinas ubicadas a un costado de La Villita, en Pachuca. (Jocelyn Andrade)

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA
PLATA #240 SM. T LOTE
65. PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



Contribuye SSPH a vigilancia en gasolineras de la entidad

ANTE EL DESABASTO

- ▶ Objetivo es impedir situaciones que representen riesgos para la población que asiste
- ▶ Exhortó a no comprar y transportar combustibles en bidones, puede causar accidentes

[ALBERTO QUINTANA]

Los puntos de venta de combustible localizados en la zona metropolitana de Pachuca son monitoreados por los sistemas de videovigilancia que operan en Pachuca y Tulancingo, para atender cualquier contingencia, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

Las acciones son para contribuir al combate contra robo de hidrocarburos emprendido por la federación, al cual se sumó el Gobierno de Hidalgo, a través de esta dependencia.

Mediante el Número de Emergencias 911 SSPH recibe reportes sobre incidentes relacionados con el desabastecimiento de combustible, derivado de los esfuerzos para prevenir y combatir el huachicoleo.

Durante este lunes no se habían recibido reportes sobre eventualidades de mayor consideración, sólo llamadas sobre inconformidades de ciudadanos al escasear el combustible en gasolineras y/o sobre personas que no respetan el orden en la fila de espera.

En este contexto agentes de la SSPH, en coordinación con las Policías Municipales, atienden los reportes que operadores del Centro de Control, Comando y Comunicaciones y Cómputo (C-4) canalizan.

Además las corporaciones policiales realizan recorridos de prevención y vigilancia en inmediaciones de estaciones de servicio de combustibles.

Las 22 delegaciones de la Agencia de Seguridad Estatal y las Coordinaciones de Zona Oriente y Poniente, con mayor énfasis las regiones de Tula y Cuautepec, continúan con la prevención y combate de delitos en materia de hidrocarburos.

Como parte del refuerzo a las acciones desarrolladas por el Gobierno de México, desde el ini-



RESPALDO. Señaló la dependencia que Hidalgo está más que sumado en la lucha contra el robo de hidrocarburos.

cio de la administración federal (1 de diciembre de 2018) a la fecha, la Policía Estatal ha logrado 133 intervenciones operativas en la materia, logrando asegurar a 22 personas, 114 vehículos y 236 mil 662 litros de hidrocarburo.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo invitó a la ciudadanía a mantener el orden ante las filas que presentan las estaciones de servicio que cuentan con combustible.

Hizo un llamado a la población en general a evitar abaste-

cer, transportar y almacenar combustibles en contenedores de plástico (bidones, garrafones, tinacos, PET, envases de vidrio, entre otros), dicha práctica puede derivar en incendios, explosiones, intoxicaciones, lesiones graves e incluso pérdida de vidas.

SEGÚN CHOFERES

Inamovible la tarifa, a pesar del desabasto

[MILTON CORTÉS]

Ni en Pachuca, ni en su zona metropolitana, se alterará la tarifa de transporte única vigente, ante la escasez de gasolina, aseveraron trabajadores del volante.

Operadores afirmaron que la población no debe dejarse engañar, ni crear un problema en donde no existe, ya que el servicio que se presta es acorde al tarifario vigente aprobado para Pachuca y su zona conurbada.

"La Secretaría de Movilidad y Transporte vigila puntualmente que no se viole la tarifa con pretexto de la falta de gasolina; no obstante, estamos seguros que hasta esa instancia no se ha presentado queja alguna relacionada en contra de los compañeros", señalaron.

Anticiparon que la población cuenta con todas las herramientas de comunicación con las autoridades del transporte para denunciar o señalar algún posible caso de abuso en este momento.

De igual forma, advirtieron que hasta el presente inicio de semana no se ha convocado a ninguna manifestación para presionar al Gobierno Federal por el desabasto de la gasolina en algunas zonas del centro del estado.

Abasto es regular para servicios, dice Semot

[REDACCIÓN]

Ante problemas de distribución de combustible que enfrentan gasolineras de algunas regiones de Hidalgo, que generan afectaciones al transporte público en dichas regiones se informó que el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), reporta que la empresa Corredor Felipe Ángeles, concesionaria del Tuzobús, cuenta con abasto regular de diésel para operación cotidiana y dispone de reserva suficiente en tanto recibe suministro externo programado.

Con la finalidad de conocer el estado que guarda la operación de servicios de transporte público convencional colectivo e individual que operan

en territorio estatal, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) se mantiene en contacto permanente con los concesionarios del transporte colectivo, individual y masivo, así como con los permisionarios.

Se han reportado dificultades importantes para abastecer las unidades de transporte público convencional, principalmente en la zona metropolitana de Pachuca, en la región de Tizayuca y de forma intermitente en otras regiones del estado.

En la zona metropolitana de Pachuca los concesionarios del transporte público han realizado un importante esfuerzo para mantener el nivel de servicio.

CONTRA EL HUACHICOLEO

Violencia no es el camino, pero seguirá estrategia

■ Lamentó el diputado local y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ricardo Baptista González, los hechos violentos ocurridos en la comunidad de Santa Ana Ahuehuepan, de Tula, donde perdiera la vida un civil durante posible enfrentamiento con militares y dejara a varios soldados heridos; llamó a la ciudadanía a tener paciencia y apoyar la estrategia del Presi-

dente de la República contra el robo de combustibles de Pemex.

También exhortó a quienes decidieron dedicarse al robo de combustibles en la región de Tula y en todo el país a mudarse a una actividad lícita, puesto que el huachicoleo se erradicará desde raíz y se dará comienzo desde dentro de la petrolera.

Dijo que desde luego se condena y rechaza que la violen-

cia sea el mecanismo para resolver las cosas y por ello sostuvo que hay que llegar hasta el fondo de la investigación, para darse cuenta de quién inició la violencia, "pero ese no es el tema de fondo, los militares están diseminados en zonas de alto riesgo y era previsible que en algún momento hubiese un desencuentro contra quienes quieren seguir".
(Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Evidencian las carencias y problemática en hospitales

RECORRIDO SORPRESA

- ▶ Acudieron legisladores a Tula-Tepeji, donde reconocieron varios problemas
- ▶ Requieren más médicos, especialistas, así como medicinas en los nosocomios

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Falta de personal médico, aparatos, camillas y especialistas en general fueron algunas deficiencias encontradas por diputados locales, Ricardo Baptista González y Noemí Zitle Rivas, quienes realizaron visita sorpresa al Hospital Regional Tula-Tepeji.

Ambos legisladores consideraron que lo más grave es la insuficiencia de doctores del nosocomio, pues actualmente cuenta con 128 galenos, pero para una correcta atención harían falta al menos 111 médicos extras, además de que faltan 35 administrativos y personal de limpieza.

Aunado a ello informaron que hay aparatos de especialidades que son nuevos pero no sirven, o a los que no se les da uso por falta de personal técnico que tenga conocimientos necesarios para manejarlos.

Agregaron que también faltan camillas, "ya que hay 60 y se necesitan más de 100, una problemática de las más graves es que también hay insuficiencia de medicamentos, si hay abasto, pero la demanda se ve rebasada por el sinnúmero de pacientes que llegan a ser

atendidos al regional, que dicho sea de paso tampoco cuenta con la infraestructura necesaria para su correcta operación".

Ricardo Baptista señaló que la visita al dispensario se dio de manera intempestiva para conocer fidedignamente las carencias del Hospital Regional Tula-Tepeji.

Dio a conocer que recorrerán los 16 hospitales generales que existen en el estado, pero de manera sorpresiva para darse cuenta de las verdaderas deficiencias y tratar de cubrirlas con el aumento del 600 por ciento que este año se autorizó por mayoría desde el Congreso para el rubro de Salud.



DINEROS. Apuntaron Baptista y Rivas necesidad de orientar recursos para solventar, a favor de pacientes.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

PARA EL RUBRO DE SALUD

Construye Congreso radiografía de instalaciones

[JOCELYN ANDRADE]

■ Realizan diputados locales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) recorridos en hospitales, con el objetivo de verificar condiciones operativas y de equipamiento que tienen.

Los legisladores visitaron hospitales de: Pachuca, Huichapan, Tulancingo, Actopan, Ixmiquilpan, Apan, Tula-Tepeji.

Según el coordinador de la bancada del Congreso, Ricardo Baptista González, los testimonios que obtuvieron fueron buenos; "encontramos intenso movimiento y cuyas fortalezas son buen trato médico, aun cuando hay carencias en equipo, mantenimiento preventivo y correctivo y necesidad de médicos especialistas y abasto de medicamentos y el trabajo sale con

mucha dificultad".

Reconoció el esfuerzo de trabajadores del Sector Salud, al tiempo que explicó que este ejercicio fue una primera radiografía para proponer el mejor destino para el gasto de recursos que el mismo Congreso gestionó.

Cabe recordar que el presupuesto de este año contempla más de 5 mil millones de pesos para Salud.

Acercan servicios educativos para los habitantes de Lolotla

IHEA

- ▶ Instalarán plaza comunitaria en Ixtlahuaco; acciones con convenio Promare
- ▶ Beneficio a personas de 15 años y más que no hayan concluido su educación

[ADALID VERA]

Firmó el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Lolotla que permitirá instalar una plaza comunitaria en la localidad Ixtlahuaco. Esto con el objetivo de acercar los servicios educativos a la población de esa región.

Con este convenio el municipio se suma al Programa Municipal para Abatir el Rezago Educativo (Promare) con el cual se compromete apoyar la tarea educativa, al canalizar a sus trabajadores al Instituto y población en general.

Con ello se garantiza el derecho a la educación en igualdad de oportunidades y en bienestar de los habitantes, sin importar el lugar en que se encuentren.

Ante la presencia del titular del IHEA, Víctor Arturo Bautista Ramírez; el presidente municipal de Lolotla, Jorge Bustos Bautista; refrendó el encargo de impulsar acciones y programas a favor de la educación, además ratificó el apoyo a este programa que será en beneficio de las personas de 15 años y más que no hayan concluido su educación.

Cabe mencionar que Ixtlahuaco cuenta con un 7.36 por ciento de población analfabeta, por lo que se implementarán estrategias para cumplir con el objetivo de disminuir el analfabetismo.

También, buscan ofrecer los servicios de educación básica y media superior en sistema abierto para el fácil acceso de los ciudadanos que por trabajo o diferentes actividades, no pueden asistir de manera presencial a una escuela.

En breve el Ihea informará cuándo funcionará la plaza para beneficio de la población que desea alfabetizarse u obtener un certificado de estudios.



COMPROMISO. Implementarán estrategias para cumplir con el objetivo de disminuir el analfabetismo.

ALDO FALCÓN

MAYO

Últimos detalles para difundir programa del Fini

■ Afina la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) los últimos detalles para dar a conocer el programa de la novena edición del Festival Internacional de la Imagen (Fini); será del 2 al 10 de mayo.

Lorena Campbell, directora general

del Festival, informó a finales del año anterior que en enero se haría público el programa que consta del itinerario y las sedes de todas las actividades que se realizarán como parte del FINI. Así como, cuál será el país invitado de esta edición.

Las sedes y horarios de las activida-

des se harán públicos a través de las redes sociales de la universidad y de su página web.

El Fini es un encuentro multidisciplinario para promover, difundir y apreciar la creación artística y la comunicación visual. (Adalid Vera)

INEE

Anomalías en el programa educativo de matemáticas

■ Determinó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que México presenta varias anomalías en el programa educativo de matemáticas, por las cuales los alumnos no desarrollan su potencial y su gusto por esta asignatura.

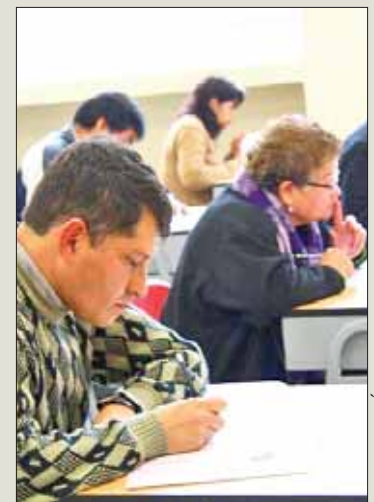
Con apoyo del Instituto Politécnico Nacional (IPN), elaboró un análisis sobre la calidad de los programas mexicanos y sus diseños. Destacó el exceso de elementos que los conforman (especialmente en los correspondientes a la educación básica) y aunado a una falta de articulación entre los mismos, deriva en una comunicación poco clara del sentido y los propósitos de la enseñanza de las matemáticas en la educación obligatoria.

La presentación actual de los currículos deja al lector profesor (y a otros destinatarios, como los autores de textos) la compleja tarea no sólo de desentrañar tal sentido y tales propósi-

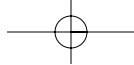
tos, sino de poner en obra en su labor docente (o de elaboración de textos y materiales educativos) todos esos elementos (desarrollo de competencias, aplicación de estándares curriculares, logro de aprendizajes esperados, contenidos o ejes temáticos, entre otros).

En el nivel de primaria se observa un despliegue amplio de la fenomenología didáctica de distintos contenidos de la aritmética, lo cual da cuenta de la influencia de los resultados de la investigación educativa internacional.

Sin embargo, es necesario establecer criterios de calidad del diseño curricular, a fin de hacer una valoración del currículo de matemáticas vigente en los niveles de enseñanza obligatoria en México, desde una perspectiva internacional. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN



MNE

Debe el Congreso ajustar leyes, según disposiciones nacionales

[ROSA GABRIELA PORTER]

Exhortó el Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE) a que el Congreso local modifique la Ley Orgánica Municipal respecto a la nomenclatura y facultades del área de Desarrollo Social, conforme a las nuevas disposiciones

de la Ley de Administración Pública Federal; en conferencia de prensa anunció que al menos 10 alcaldes adecuarán sus normativas para cumplir con lo aprobado en el Congreso de la Unión.

La Cámara de Senadores aprobó, en diciembre pasado, di-

versos cambios en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las Secretarías del Bienestar, antes Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), así como la de Seguridad y Protección, en otros sexenios conocida como Secretaría de Gobernación (Segob).

Entre otras permutas también incluye la figura de los "súper delegados" y la centralización de facultades por parte de las secretarías de reciente creación.

Por ello, la asociación civil conminó al Poder Legislativo pa-

ra que adecúe las normativas locales conforme los lineamientos nacionales, con el objetivo de otorgar certeza en la operación de programas sociales y continuidad al proyecto de nación que encabeza, Andrés Manuel López Obrador.

Aurelio González Pérez, dirigente estatal de MNE, adelantó que al menos diez alcaldías que forman parte de la agrupación comenzarán con las reformas administrativas en los respectivos cabildos, por ejemplo el cambio de nombre y la ins-

tauración de la mencionada dirección municipal.

Los ayuntamientos que sumarán a dicho posicionamiento son: Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán, Tetepango, Huasca, Atotonilco de Tula, Tlahuelilpan, Agua Blanca, Mineral del Chico y Metepec.

Finalmente, Carmen Vera Juárez, secretaria de organización del MNE, confirmó la visita del líder nacional, René Bejarano Martínez, en diversos municipios hidalguenses, para efectuar asambleas distritales.

Pérdida de empleos a escala nacional; IMSS

DICIEMBRE 2018

- ▶ La mayor disminución para este diciembre desde que existen datos, a partir de 1997
- ▶ Generaron solamente 660 mil 910 nuevos puntos de colocación: 140 mil menos que en 2017

[ALBERTO QUINTANA]

Fueron 378 mil 561 puestos de trabajo que, a escala nacional, se perdieron en diciembre de 2018, esto de acuerdo con las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las cifras indican que los registrados en noviembre eran 20 mil 457, 926 y en el último mes del año se colocaron en 20 mil 79, 365 empleos, la mayor disminución para un mes de diciembre desde que existen datos, a partir de 1997.

En todos los cierres de año se tienen caídas de empleo ante los factores estacionales; sin embargo, la caída de diciembre del año anterior fue de -1.9 por ciento, la más grande para el país desde 2009.

Con esta disminución, en 2018 se generaron solamente 660 mil 910 nuevos empleos a escala nacional, es decir 140 mil menos que en 2017 y 71 mil 681 menos que en 2016.

Las estadísticas reflejaron que en 2016 se registraron un total de 732 mil 591 empleos; 2017, 801 mil 831; y en 2018, la cifra es ubicó en 660 mil 910 nuevos empleos.

En lo que respecta a la generación de empleos por año, las cifras indican que en 2014 fue del 4.3 por ciento (%), 2015 de 3.7%; 2016, 4.1%; 2017, 4.3%; y en 2018, 3.4.

Respecto a la generación de empleos en Hidalgo, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que las cifras al cierre de 2018 eran de más de 20 mil nuevos empleos en el estado.



ALDO FALCÓN

TENDENCIAS. Reporta Instituto Mexicano del Seguro Social que todos los cierres de año hay caídas.

PEDRO PORRAS

Tolerancia cero a elementos que carezcan de CUP

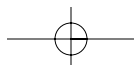
[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Dio a conocer el alcalde de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, que al menos el 50 por ciento (%) de policías municipales carecen de Certificado Único Policial (CUP): previó que tendrán que ser dados de baja a mitad de año, tiempo en que el documento sea obligatorio para formar parte de alguna corporación de seguridad gubernamental.

Sobre el tema señaló que, aunque constantemente se certifica un mayor número de efectivos y que estos están

en constante capacitación, al menos 30 elementos de la dirección de Seguridad Pública, probablemente tendrán que irse una vez que la disposición sobre el CUP entre en vigor.

Indicó que el cese de oficiales derivará en dos problemas: que faltarán policías municipales y que a los uniformados se les tendrá que liquidar, aunque dijo que este último tema está previsto puesto que, como cada año se autoriza en el Presupuesto de Egresos una partida para cubrir finiquitos.



CSH

Falta de gasolina afecta al Mezquital

■ Militantes del Consejo Supremo Hñahñu (CSH) sostuvieron que la falta de gasolina en la región del Valle del Mezquital ha mermado el flujo económico dentro de esta demarcación, lo que ha preocupado a varios sectores.

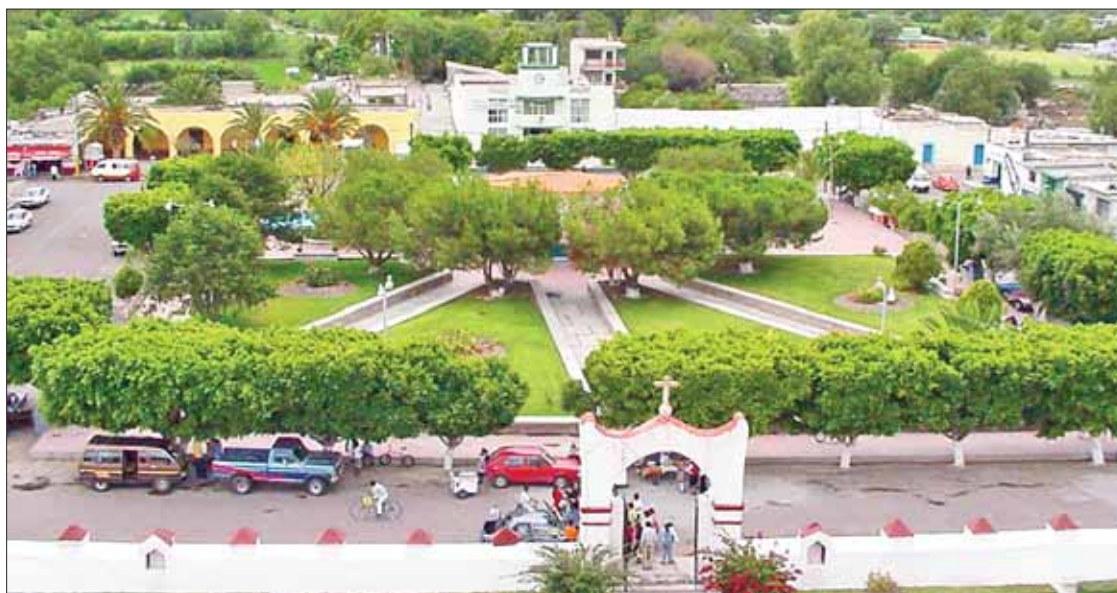
Anayeli Mejía, presidenta del CSH, expuso que en Valle del Mezquital se resiente de manera severa el desabasto de gasolina porque se ha alterado de forma drástica todas las actividades económicas.

Expuso que uno de estos sectores afectados fue el turismo, ya que los balnearios del estado tuvieron una baja del 40 por ciento (%) de sus capacidades por la ausencia de visitantes, quienes decidieron no salir de sus ciudades de origen ante el temor de quedar varados por la escasez de combustible.

Detalló que estos números son datos preliminares de integrantes de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos de Hidalgo, quienes esperan todo regrese a la normalidad.

La dirigente indígena expuso que otro sector seriamente afectado es el agropecuario, ya que cientos de camionetas que transportan verduras y legumbres para distintos mercados del centro del país se encuentran detenidos.

"Sus productos perecederos pierden calidad, sufren mermas, pero principalmente no llegan a sus destinos", señaló la dirigente de esta organización indígena. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

MEMORIAS. Hace mes y medio que habitantes de Tunititlán han intentado llevar a cabo la elección de su autoridad auxiliar.

Suspenden elección: falta de condiciones

CHILCUAUTLA

► Proceso interno fue cancelado sin que hasta el momento sea establecida una nueva fecha

[HUGO CARDÓN]

Debido a la falta de condiciones para la elección de delegado en Tunititlán, el proceso interno fue suspendido sin que hasta el momento se establezca una nueva fecha para nombrar a representantes de esta comunidad.

Hace mes y medio que habitantes de esta comunidad de Chilcuautla han intentado llevar a cabo la elección de su delegado; sin embargo, debido a conflictos internos entre dos grupos no se ha podido concretarlo, motivo por el cual pidie-

ron la intervención de las autoridades municipales.

Por lo anterior, el ayuntamiento emitió una convocatoria donde se establecieron las bases para este proceso, el cual debió hacerse el pasado domingo por la mañana; no obstante, la elección por tercera ocasión tuvo que ser suspendido por la tensión social que se vivía.

De acuerdo con algunos de los lugareños, la intención es que se registraran dos planillas; sin embargo, uno de los grupos no pudo registrarse al asegurar que les pusieron varias trabas.

Por tanto, un aproximado de 60 personas se manifestaron con cartulinas y mantas donde exigieron se suspendiera la elección, ya que en la boleta solamente se tenían una planilla registrada, acción que consideraron ilegal.

Aun cuando el ayuntamiento dio una opción para la elección de delegado, en la mantas también se podían observar leyendas como: "Presidente municipal soluciona o renuncia", "Una planilla es una burla para el pueblo", "El pueblo exige diálogo", "Elegimos elecciones justas", entre otras.

COMUNICACIÓN

Ofrece CEL el servicio de traducción e interpretación

[REDACCIÓN]

■ Como parte de las actividades que ofrece el Centro de Lenguas (CEL), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuenta con el proceso de traducción e interpretación para todos aquellos profesores investigadores y alumnos de las diferentes escuelas e institutos que conforman la institución, así como para sus dependencias administrativas.

El CEL tiene a cargo el establecimiento, la promoción y la supervisión de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras dentro de la UAEH, tiene el compromiso, también, de atender las necesidades institucionales que tengan que ver con el rompimiento de la barrera del idioma para mejorar y hacer más eficiente la comunicación y las negociaciones con las instituciones internacionales con quienes se hayan celebrado convenios, y que además sean invitados a participar en los eventos internacionales de esta casa de estudios.

Para las dependencias universitarias se pueden traducir documentos, señalética y otros, para los eventos internacionales y de mayor impacto en la Universidad: Fini y FUL. La traducción de documentos provenientes de áreas administrativas de la Institución, como Rectoría, Patronato Universitario, Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Internacional, Coordinaciones, entre otros, todo esto sin costo alguno.

Mientras que para los profesores investigadores, así como alumnos, se cuenta con el apoyo en la traslación de artículos académicos en los siguientes idiomas: inglés-español, francés-español y español-inglés. Para las dependencias, los servicios no tienen costo, mientras que para los alumnos y maestros el costo por cuartilla es de \$250.00; asimismo el costo por cuartilla para público externo es de \$350.00.

ALFAJAYUCAN

Esperan reglas de operación; programas sociales

■ Regidores de Alfajayucan informaron que debido al cambio del Gobierno Federal están a la espera de las reglas de operación de algunos programas sociales, pues se desconocen los nuevos procedimientos.

Los asambleístas indicaron que es cuestión de tiempo para adaptarse a esta nueva forma de trabajo, ya que algunos programas sociales han tenido que cambiar de nombre y de organización.

Explicaron que una vez que se pro-

porcionen las reglas de operación trabajarán en la gestión de recursos en beneficio de los habitantes de Alfajayucan.

Dijeron a conocer que vecinos de distintas comunidades se han acercado al ayuntamiento para pedir información sobre algunos apoyos que son otorgados por el Gobierno Federal y que ya debieron haber llegado; no obstante, hasta el momento no han recibido detalle alguno. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

Sociedad



ALDO FALCÓN

AMBULANTES

Espinoso el escenario para entrar a formalidad

■ Comerciantes ambulantes vislumbran que sería complicado adherirse a posibilidades de formalizar sus negocios ante los gastos que conlleva entrar en ese plano.

Informaron que alinearse al reglamento de comercio en Pachuca no garantiza cambiarla situación económica del comerciante, por lo que muchos optan por mantenerse apegados al comercio informal, afirmaron trabajadores ambulantes en Pachuca.

Mencionaron que aunque han brindado algunas facilidades para que los comerciantes dejen de lado el comercio informal y entren al ámbito de la legalidad, la mayoría de ellos prefiere contar con ingresos netos, sin la necesidad de pagar un impuesto por su actividad.

"La gente de bajos recursos no cuenta con recurso para pagar una renta y para cumplir con un impuesto, es por eso que lejos de que nos preocupemos por contar con una opción para vender de forma legal, decidimos mantenernos en las calles donde los ingresos son únicos para el vendedor. La postura es a título personal, tras ejercer por más de 10 años el comercio ambulante", indicó Miguel Alonso. (Milton Cortés)

Aventajar en la alfabetización de personas adultas mayores

LAPSOS

► Responsables de casa de atención adelantaron que emprenderán acciones específicas para sacar a la gente de esas condiciones

[MILTON CORTÉS]

Para el presente año, buscarán que la población de personas en edad avanzada reduzca el grado de analfabetismo, como parte de las acciones para promover la educación entre las personas adultas mayores.

Señalaron responsables de la Casa de Atención Nuevo Día, que mediante las acciones que emprenderán el presente año pretenden apoyar a las personas que hacen uso de sus beneficios para combatir el analfabetismo, en virtud que muchos integrantes de ese sector aún se encuentran en esas condiciones.

"Vamos a buscar algunas alternativas con las instancias correspondientes para que a los adultos mayores que acuden a nuestro centro tengan la facilidad de contar con acceso a la alfabetización, conocemos perfectamente que existe un proceso oficial para erradicar el rezago, pero es importante que como grupo, intervengamos para beneficiar a quienes confían en nosotros".

Argumentaron que en casos de este tipo es necesario propiciar la aportación de conocimiento y educación en personas de edad avanzada que por diversas razones no cumplieron con un esquema de enseñanza, situación que obliga a apoyar en el rezago educativo.

"Esperamos que se concreten los objetivos que tenemos porque es necesario que las personas en edad avanzada aprendan,



ALDO FALCÓN

MOVIMIENTOS. Vamos a buscar algunas alternativas con las instancias correspondientes para que a los adultos mayores que acuden a nuestro centro tengan la facilidad de contar con acceso a la educación...

porque debemos lograr que la gente adquiera conocimiento y abatir el rezago que aqueja a este sector".

De acuerdo con la información que proporcionaron, hasta la casa de aten-

ción que atienden, son al menos cinco personas las que requieren ingresar al modelo de alfabetización que se sigue en Hidalgo, por lo que el problema debe atenderse a corto plazo.

MÚLTIPLES BENEFICIOS

Listos los centros de acopio: reciben árboles navideños

[REDACCIÓN]

■ Arrancó en Mineral de la Reforma la campaña anual de recolección de desechos de árboles navideños, para ello la Dirección de Ecología habilitó siete centros de acopio en el municipio.

Indicó el ayuntamiento que la finalidad es promover el cuidado del medioambiente y evitar sean abandonados en la calle, lotes

baldíos o quemados; garantizando el tratamiento adecuado después de su uso.

Los centros de acopio en donde podrán llevar los árboles navideños son: el Toril de Pachuquilla, ubicado en Av. Francisco I. Madero S/N; en el Centro Mineralense de las Artes (CEMART), ubicado en Calle Quetzalcóatl S/N esquina Calle Calli, Fracciona-

miento La Colonia; Módulo PREP San José ubicado en calle Santa María #400; Módulo PREP Rinconadas del Venado ubicado en calle circuito Tulipanes Sur, esquina Av. Alejandro Hierro; en el Módulo PREP Campestre, ubicado en la Calle eucalipto # 102, en Campestre villas del Álamo; Parque Siglo XXI ubicado en la calle Santa Cecilia entre Santa

Natividad y Santa María Magdalena en el Fraccionamiento La Providencia y el corralón municipal de Providencia ubicado frente Aurrera de este fraccionamiento.

El alcalde, Raúl Camacho Baños, reiteró la invitación a las y los mineralreformenses a llevar su árbol navideño al centro de acopio más cercano.